

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII SEGUNDA ÉPOCA Martes, 18 de Febrero de 1913 Oficinas y talleres, Calle de María, número 16. SEGUNDA EDICIÓN N.º 1.481

MADRID

## Diputados y periodistas

En términos generales, no me parece que haya motivos, ni tan siquiera pretexto para que se molesten los compañeros de la prensa, cuando algún diputado o el Presidente de la Cámara anuncia que impondrá el orden y mandará despejar la Tribuna que ocupan aquéllos, cuando desde la misma, real o aparentemente, se produce alguna interrupción. Ni es tampoco, a mi modo de ver, causa suficiente para la adopción de medidas extremas y violentas el hecho de que no se use adecuadamente la palabra hospitalidad. Es cierto. El Congreso no es nuestra casa, es la casa de los Diputados, pero se nos invita a ella, se nos llama a ella, y si los invitados están en la obligación de guardar la mayor compostura, quienes invitan no pueden por menos de extremarla, cortesía. Los deberes son recíprocos y es necesario cumplirlos.

Ahora bien, dentro del régimen en que vivimos, la prensa es algo más que una mera invitada a oír y hacer el extracto de las discusiones, porque sin prensa se pronunciarían discursos y se votarían las leyes; pero ni los discursos ni las leyes tendrían eficacia, y sobre todo trascendencia sin el tornavez de la prensa que los difunde. El régimen es de publicidad, pero no tanto porque es de tribuna, como porque lo es de prensa, y si ésta se ausentara de los Cuerpos Colegisladores y no diera cuenta de sus sesiones, ni fuera eco de los sucesos parlamentarios de pasillos y comisiones, al régimen le faltaría algo tan esencial como el aire para los seres vivos y se asfixiaría. Se asfixiaría el régimen, pero ello no quiere decir, ni muchísimo menos, que sin el atractivo y el encanto que para tantos tiene la publicidad, que es también la notoriedad, muchas veces, no lo niego, justa, no podrían vivir las Cortes. Yo no lo creo así. Hablo de Cortes no parlamentarias de Cortes que fueran espejo de las clases sociales, hijas del sufragio universal orgánico y no de la oligarquía y del caciquismo, porque esas Cortes podrían vivir, vivirían mejor y serían más fecundas, siendo públicos sus acuerdos, aun que no lo fueran sus discusiones. ¡Cuántos debates se evitarían, cuántos discursos no se pronunciarían sin taquígrafos y sobre todo sin Prensa en el Congreso y en el Senado! Y quizás también, no pocos Diputados y Senadores que tienen pensamiento, pero que carecen de facilidad de plabra,

dirían sin la solemnidad del discurso, sin los afeites y aliños de la retórica, cosas de sustancia y de provecho, que ahora no se atreven a exteriorizar!

Pero, repito, que dentro del régimen vigente es absolutamente necesaria la prensa, que ella es el complemento de aquel, y que sin ella el régimen pierde su eficacia. Por eso, a la retirada de periodistas, seguiría indefectiblemente la huelga de los Diputados y Senadores, y por eso, el Presidente del Congreso señor Villanueva, un poco francote, un poco puerco-espín, o tendrá que dar explicaciones que satisfagan, o tendrá que dejar el puesto a quien las dé.

Miguel PEÑAFLOR

## SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXIX

Serafin Abad, Francisco

### El general Borredá

En la madrugada de ayer llegó a nuestra capital, procedente de Cartagena, el general don José Borredá y Alvarez, jefe de la segunda brigada de la sexta división y gobernador militar de la plaza y provincia de Almería.

Le acompaña su ayudante, el comandante de Infantería, don Fernando España. Enviamos al prestigioso militar, nuestro atento saludo de bienvenida, y desearemos que le sea grata su estancia en Almería.

## Lo que dice el Gobernador

Vista.—Creación de una Junta benéfica.—Los funcionarios municipales.—Recepción de mendigos.—La paz reina en Vera.

Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión de almancenistas y expendedores de trigo, para quejarse de que el arrendamiento de las partidas no se celebraba, ocasionando los perjuicios de esta anomalía.

El señor Ballesteros transmitió el ruego al alcalde, quien efectuó informarse del asunto.

Los obreros albañiles visitaron también al gobernador para interesarse en las obras de terminación del Cuartel y de la nueva cárcel.

Noce invitó ayer al señor Ballesteros, a la par que de estas cuartones, de su propósito de crear inmediatamente una Junta benéfica que se encargue de repartir las entregas de los cirujos de reses y demás donativos que se recaban.

Asistirá dicha Junta a la Beneficencia como su nombre indica, represión de la mendicidad, obras de la nueva cárcel, donativos a los reses, etcétera, etc.

Probablemente estará constituida por los señores Obispo de Almería, alcalde, delegado de Hacienda, presidentes de la Audiencia, Diputación y Junta de obras del Puerto, un vocal obrero, un periodista y algunos otros elementos.

En cuanto se recaban fondos, el gobernador presentará girales a los establecimientos benéficos y a la cárcel, repartiendo algunos secretos.

Visitó ayer tarde al gobernador civil,

el presidente de la Asociación de funcionarios municipales, señor La Gasca, quien es muestra esperanzado con respecto a la solución del conflicto pendiente.

El señor La Gasca saldrá tal vez mañana para Madrid.

Nos dijo el señor Ballesteros que ha recibido órdenes terminantes para la recogida de mendigos y el envío de éstos, en caso de ser forasteros, a sus pueblos respectivos.

Por último, el gobernador exauso que en la provincia reina absoluta tranquilidad.

## DE SOCIEDAD

Hoy visitó de Gérgel el notario don José Alonso.

De Puentebo llegó el ayudante de mió, don Gregorio Ramírez Gil.

Ha venido de Madrid, el ingeniero don Luis Gay.

Se encuentra en esta el capitán de milicia, don Jacinto Moreno Velasco.

De Madrid llegó el profesor químico don Gerardo Gómez y Gil.

Ha venido de Guadalupe Vera el comerciante don José de Lardaga y Urquidí.

Para Granada salió el agente de Investigaciones de los Caminos Andaluces don Francisco Juez.

El secretario del Ayuntamiento de Benahadux don Luis Comany ha venido para visitarlo.

Ayer mañana visitó el propietario don Federico Victoria.

Don Rafael Montecoral ha venido para Madrid.

Ha salido de excursión eclesiástica el corujo del Santuario, nuestro distinguido amigo el médico de la Beneficencia provincial don José Gómez Rosende.

Ha regresado a Vera el maestro nacional de equitación ciudad, don Eusebio Gares.

Ayer tarde recibió colección canónica del Beneficencia vidente en esta Catedral y para el cual ha sido nombrado por el Gobierno de Su Majestad, nuestro querido amigo, don Diego Morata Cano, habilitado del Clero de esta Diócesis.

Mañana tomará posesión del mismo, después de las horas canónicas.

Ha marchado al campo el cantante y capataz don Gregorio Juez y su distinguido esposa doña Sabina Juez.

Para Tabernas han salido la distinguida señora doña Soledad Campaña de Gómez, y su discreto hijo Tino.

Acompañado de sus hijos ha salido de caza para Sierra Alhambra, don Guillermo Lopez Ruiz.

Número de 8 páginas

¡Sin pan ni trabajo

## La tripulación del "Indeficiente"

Acompañados del Cónsul de Austria-Hungría visitaron ayer al señor comandante de Marina y gobernador civil, el capitán y la tripulación del "Indeficiente" presentando un escrito en el cual pedían amparo a ambas autoridades, pues habiendo permitido el Gobierno español, en cuyas aguas y bajo cuya soberanía se encontraba dicho buque, que se incautaran de él los aliados sin abonar a la tripulación los sueldos de 40.000 pesetas, devengados, se encuentran ahora sin hogar y sin medios de subsistencia.

Ambas autoridades prometieron a los nuevos vecinos de Almería, elevar su escrito a la superioridad, que resolverá en definitiva lo que proceda.

Los presupuestos municipales

## Se convoca a la Junta de Asociados

Ayer nos dijo el alcalde que para el próximo día 29 será convocada la Junta municipal de Asociados, con el fin de dar comienzo a la discusión de los presupuestos municipales.

FOR TELEFONO

## Lo que dice Romanones

Madrid, 17. Al recibir a los periodistas el señor conde de Romanones, les anunció que el Consejo de ministros convocado para hoy, sería dedicado al despacho de expedientes y al examen de otros asuntos.

Nos comunicó el jefe del Gobierno que había recibido la visita del nuevo embajador de Portugal, señor Breceira y Gómez que en uno de los días de la presente semana presentará sus cartas credenciales al soberano.

Con este diplomático habló el conde sobre los últimos sucesos ocurridos en Portugal y sobre la actuación de España.

Declaró que en Portugal reina tranquilidad, habiendo desaparecido ya el peligro de restauración monárquica.

Después de estos informes refirióse el conde a la epidemia de gripe que está haciendo estragos en Barcelona, donde hoy han fallecido de dicha enfermedad ciento veinticuatro personas.

Por último nos dijo el presidente que el señor Burell, que padece una infección intestinal, ha mejorado.

También está indispuerto, sufriendo un enfriamiento, el señor García Prieto.

El conde fué hoy visitado por el director de la Benemérita y por el señor Bergamín.

Lo de los empleados municipales

## ¡Un empréstito!

El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le dice que existen algunas dificultades para conceder el anticipo reintegrable solicitado para el pago de haberes a los empleados municipales.

No obstante, se advierte que puede dirigirse directamente y en forma al ministro de Hacienda, sin perjuicio de que vea de arbitrar recursos por otra parte.

Se dice que el señor Moreno Gallego tiene propósito de proponer al Ayuntamiento que se gestione un empréstito, y que ayer no pudo hacerlo por tener que levantar la sesión a las 5, para asistir al sepelio de la señora doña Francisca Gil, (q. s. g. h.) madre de los concejales don Carlos y don Miguel Granados.

Los señores Silvela y Giménez Ramirez han telegrafiado ofreciendo interesarse por la concesión del anticipo reintegrable.

El señor La Gasca, presidente de la Asociación de funcionarios municipales, ha recibido un tele-



grama del jefe superior de Palacio, exponiendo que, de orden de S. M., transmite su telegrama al Presidente del Consejo.

También ha recibido el señor La Gasca, un telegrama del Presidente del Consejo, que dice lo siguiente:

"Gobierno examinará problema relativo situación creada a esos funcionarios por morosidad Ayuntamiento pago de sus haberes y adoptará medidas para resolver cuestión."

NECROLOGIA

A las cinco de la tarde de ayer se realizó la traslación al cementerio del cadáver de la señora Doña Francisca Gil Gómez, viuda de Granados, que ha dejado entre sus amigos un grato recuerdo.

Presidieron el duelo los Excelentísimos señores Obispo de la Diócesis, alcalde y don José López Pérez, y además el señor Coronel gobernador militar de la plaza, el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, el señor Presidente de la Audiencia, señor Juez de 1.ª Instancia y el R. Padre Tomás Alonso, O. P.

Llevaron las cintas del féretro el presidente y secretario del Casino señores Navarro y Roselló, el Notario señor Lacort y el Cronista de la ciudad don Francisco Jover.

Una selecta comitiva acompañó al cadáver hasta el sitio de costumbre.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

La cuestión del pesado

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador civil, y con asistencia de los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y alcalde de la capital.

Asistieron los asesores don Rogelio Pérez García, don Antonio Román, don Juan del Negro y don Antonio Jerez.

Se trató del asunto del pescado.

La Junta, después de oídos los informes de los señores Román, del Negro y Jerez, y deseando fundamentarse antes de resolver en definitiva, acordó volver a reunirse mañana, miércoles, para acordar lo que proceda, previo estudio de la información pública abierta en el ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Los estudiantes madrileños

Madrid, 17. Una comisión de estudiantes madrileños estuvo en el ministerio de la Gobernación, siendo recibida por el subsecretario señor Lladó.

Los comisionados le rogaron que transmitiese al señor conde de Romanones su gratitud por cuanto ha favorecido a los estudiantes detenidos en los pasados días.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anuncie en "La Independencia"

La sesión de ayer en el ayuntamiento

¿Existe el caciquismo en Almería?

Se abre la sesión

A las tres un punto, declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Pérez Barillo, Navarro, Pérez López, Fuentes, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto y Pérez García.

En la tribuna pública, regular afluencia.

El acta

El secretario, señor Esteve (don David) leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente entró en el ORDEN DEL DIA

—Oficio del señor Gobernador civil comunicando acuerdo del Tribunal de lo Contencioso en el recurso interpuesto por don Francisco García Peinado por reparto vecinal de 1916.

La Corporación quedó enterada.

—Id del Director del Laboratorio solicitando 15 días de licencia.

Concedido.

(Entra en el sesión el señor Durbán).

—Escrito de don Fernando Parriza comunicando la instalación que proyecta de un horno de fundición de resas.

De conformidad con la petición.

—Factura de don José Pérez López de 164 25 pesetas por los medicamentos servidos al botiquín del Cabo de Gata.

Se aprobó.

(Entró el señor Vives).

—B. L. M. del señor coronel del regimiento de la Corona, comunicando su toma de posesión del mando de dicho Regimiento.

Enterados.

—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Enero último.

Aprobado.

—Factura de 38.40 por la cera gastada en la fiesta de la Candelaria.

Se aprobó.

—Informe de la comisión de Ornato sobre reforma de un hueco en la plaza de la Virgen del Mar.

Fuó aprobado.

—Informe de la comisión de Hacienda en escrito de don Manuel Vicente solicitando la devolución de la fianza como arrendatario del impuesto sobre la exportación del pescado.

El informe es favorable a la petición.

Se acordó aprobarlo.

A continuación el alcalde hizo presente que se está recaudando ya el arbitrio, y que el ex arrendatario, señor Vicente, solicitaba la devolución de la fianza correspondiente al arriendo por los meses de enero a marzo, ya que ingresó por anticipado el importe de la recaudación de febrero y el ayuntamiento está encargado de la cobranza.

Después de breves manifestaciones de los señores Durbán, Fernández Burgos, Pérez García y Navarro, se acordó que el asunto pase a la comisión de Hacienda.

Propuesta de la Junta local de primera enseñanza sobre creación de escuelas. El señor Fernández Burgos propuso la creación de una escuela mixta en la Vega, distrito que no dispone de escuelas, siendo como es muy populoso.

Ofreció el señor Pérez García formular esta ruego en la primera sesión que celebre la Junta local.

Se aprobó la propuesta leída.

Capítulo de gracias

Díase cuenta de un oficio de la ciudad de obreros a bañiles dando las

gracias por el acuerdo del ayuntamiento de concederle una subvención para obras en el local social.

Así mismo se leyeron un telegrama del señor conde de Villamonte y una carta del diputado a Cortes, señor Barcia, dando las gracias por los acuerdos adoptados a su favor, con motivo de la gestión llevada a cabo en el asunto de las obras del Puerto.

La Corporación quedó enterada.

Una factura

Se aprobó una factura por arreglo de instrumentos para la Banda.

Un debate interesante. El caciquismo

Dióse lectura a una moción que suscribió el concejal, señor Fernández Burgos, sistematizando los sucesos de Granada y el caciquismo, que los ha originado, y proponiendo se envíen telegramas de pésame a dicha capital por las muertes ocurridas con motivo de los referidos sucesos.

Abierto debate sobre dicha moción, se aprobaron las dos cláusulas primeras, que proponen el envío de los citados telegramas de pésame.

El alcalde advirtió que no se podía abrir discusión sobre la cláusula tercera, que propone que se telegrafe a la Unión nacional escolar de España para que lleve hasta Almería su campaña contra el caciquismo.

El señor Fernández Burgos: ¿Contra los caciques, no se va?

El señor Muñoz Ocaña dijo que estaba muy confusa esa cláusula.

El señor Pérez García expuso que la corporación no podía pedir a ninguna entidad particular que combata el caciquismo, pues equivale a tanto, como a decir, que se tolera.

El señor Fernández Burgos se extendió en otras consideraciones para probar que hay caciques en Almería y que la ingerencia de ellos, es causa de evidentes perjuicios.

Se adhirió el señor Fuentes a lo expuesto por los señores Muñoz y Pérez García, añadiendo que en la actualidad no hay caciques, y que la vida de Almería se realiza en un ambiente de paz.

Rogó el señor Pérez García al señor Fernández Burgos que retirara esa cláusula de su moción.

El señor Fernández Burgos la entendió proponiendo que se felicitara a la Unión escolar, alentándola para que prosiga su campaña contra el caciquismo en toda España.

Intervino el señor Durbán, quien opina que hay caciquismo en Almería, aunque no sea de la índole del que se acababa de desterrar en Granada.

—Si iras a la calle—dijo—dentro de esta casa podrá verse que hay caciquismo.

Expuso que las indicaciones de los representantes parlamentarios por el sistema de los volantes para que se voten los asuntos municipales es tal e cual sentido, son buena prueba de lo que ocurre.

El asunto de las aguas, el de Labón, el de la consultación de este ayuntamiento, dijo que son consecuencia del caciquismo.

El señor Fuentes protestó de estas declaraciones.

Queremos hablar todos los concejales y se promueve un pequeño incidente que corta la presidencia.

El señor Fuentes dijo que en el asunto de las aguas no obedeció presiones de nadie.

El alcalde, que había atajado varias veces a los oradores, rogó que no se disculieran asuntos antiguos.

El señor Muñoz dijo que el señor Durbán, que era quien planteaba este debate, había sido alcalde de Real orden, y que las tres cuestiones que

señalaba, afectan directamente a todos y cada uno de los concejales.

Preguntó al señor Durbán si podía precisar que él, en el asunto de Labón, por ejemplo, hubiera sido presionado.

El señor Pérez García: Si pesara aquí el caciquismo, no culpaba nadie al cacique, sino a la falta de voluntad corporativa en nosotros.

Insistió en sus manifestaciones anteriores y dijo que no jefe de partido tiene derecho a dirigir a sus amigos.

Agregó que el debate que se había planteado era un remedo ridículo de una sesión del Congreso.

El señor Durbán pidió sinceridad a los señores concejales.

Dijo que había excluido a los que navegan por aguas propias y estudian detenidamente las cuestiones.

El alcalde intentó dar por terminada la discusión, protestando algunos concejales.

El señor Pérez Barillo declaró que él no había tenido ingerencia en el asunto de Labón ni en el de las Aguas.

El señor Navarro se defendió como los restantes ediles, y al fin se aprobó la cláusula de la moción promotora del debate, con la enmienda hecha por el señor Fernández Burgos.

La cuarta cláusula hace referencia al incidente entre los estudiantes y el director de la Normal.

Fuó eliminada por entender el ayuntamiento que se trata de una cuestión de índole particular entre aquéllos y el señor Lozano.

La quinta y última cláusula de la moción, se ratificó también.

Con ello, el debate se dió por terminado.

Nuestras calles... y algo más

El señor Durbán reiteró su ruego que no se ha atendido en forma, de que se limpien de arenas la Rambla de Alarcón y la Puerta de Parchana, y agregó que nunca han estado aquellas calles tan sucias como ahora lo están.

Nombró la Plaza de San Sebastián, la calle de Alvarez de Selamayor y otras, que se hallan en lamentable estado de abandono, rogando que se limpien todas ellas.

Se adhirió el señor Muñoz Ocaña, agregando que la brigada de la limpieza sirve para todo menos para limpiar las calles.

Se ocupó de las multas que impone la alcaldía, y preguntó por qué van al Juzgado municipal.

Pidió que se lleve a término la tramitación de las multas que se imponen por infracción de las ordenanzas municipales.

El alcalde dijo que la Policía urbana está dedicada a obras de abastecimiento, por falta de recursos para tener otros, y que el cuerpo referido sigue disponiendo de pocos individuos por la inutilidad de varios, para cuya jubilación nada ha hecho las comisiones.

En cuanto a las multas, dijo que el sistema impide el de ir al Juzgado, y ya tiene dispuesto que se proceda de otra manera.

Recibió el señor Muñoz, quien dijo que la mayor parte de los operarios de la limpieza, no prestan servicio.

Demandó que algunos presten servicio en casas particulares.

El señor Pérez Barillo: Eso es más grave.

El señor Moreno Gallego: diga los nombres S. S. M. M. M. M. M.

El señor Muñoz Ocaña contestó que bastaba hacerla denuncia en el boque que el alcalde proceda en consecuencia.

Intervinieron los señores Pérez Barillo y Durbán.

El señor Durbán dijo que el ruego relativo a la policía urbana debía hacerse extensivo a la guardia municipal, suprimien-



POR TELEFONO

Consejo de ministros en la Presidencia

Referencias de los ministros al entrar a la reunion

Madrid, 17.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, comenzó a las seis.

A la entrada hicieron los ministros las siguientes manifestaciones:

El de Instrucción Pública, señor Salvatella, que venia del Teatro Real, donde habia asistido a la inauguración de la exposición de cuadros del pintor Sartorius.

El de Gracia y Justicia señor Roselló, que llevaba a la aprobación del Consejo, 349 expedientes sobre libertad condicional.

Preguntado el señor Roselló sobre la fecha en que se concederá el indulto general que hay en proyecto, replicó que en el ministerio se trabaja para ultimarlo.

Cuando la guerra se termine totalmente, añadió el ministro, y cuando la paz interior sea completa, se irán resolviendo estos expedientes para ir mejorando las condiciones de los penados.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina, que interinamente le es también de Hacienda, dijo que llevaba diez y seis expedientes de este último departamento, dos del de Fomento y cuatro o seis decretos sobre saltos de agua y sobre medidas encaminadas a reprimir el comercio de contrabando que se efectúa en la frontera de Portugal.

El ministro de Abastecimientos señor Argente habió de las medidas que piensa proponer contra los acaparadores, entre las que figura una para hacer percipientes de las multas que se les impongan a quienes les denuncien, cuya finalidad es la de desviar el interés particular en la persecución de quienes se aprovechan de las circunstancias.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones llegó a la presidencia, en unión del ministro de la Gobernación señor Gimeno.

Este último nada dijo a los periodistas.

El conde dióse por enterado del acuerdo adoptado por los periodistas que hacen información en el Parlamento, de sustanciar las derivaciones del incidente ocurrido con el señor Villanueva, por conducto de los representantes en Cortes que son también periodistas.

Al señor conde de Romanones le pareció muy oportuno el acuerdo.

A la salida

El Consejo de ministros acabó después de las ocho y media de la noche.

Cuando salió el ministro de Abastecimientos señor Argente, los periodistas preguntáronle las causas de que no hubiera fluido de gas.

Contestó que no creía que fuese por falta de carbon, sino por avería en la fábrica.

La nota oficiosa de costume

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa que contiene las siguientes frases:

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del expediente de concesión de un crédito extraordinario para subvenir a los gastos que origina la proyectada exposición de Arte español en París y de otro destinado a la reparación de carreteras en Canarias.

También enteró a sus compañeros de las varias medidas que había adoptado con objeto de robustecer las rentas por concepto de Aduanas, participando que dichas determinaciones

apenas puestas en práctica hablan comenzado a rendir resultado satisfactorio.

El mismo señor marqués de Cortina, dió lectura a un proyecto de Real decreto organizando la Asesoría jurídica del ministerio de Fomento y sometió al examen y aprobación del Consejo, varios expedientes relativos a saltos de agua.

El ministro de Abastecimientos señor Argente, propuso la imposición de la tasa al precio de varios artículos y la reglamentación de los mercados y de las incantaciones, señalando penalidades y medidas para que estas se hagan efectivas.

También propuso y así mismo se acordó, que se dé representación en las Juntas locales de Subsistencias, a las clases trabajadoras.

Se aprobaron por el Consejo varios expedientes de los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia y Abastecimientos.

Por último se examinó la situación interior, dando cuenta el ministro de la Gobernación, señor Gimeno, del estado de las huelgas planteadas en distintas provincias, y de las medidas de extrema energía que ha necesitado adoptar.

Ampliando el contenido de la nota

Como ampliación al contenido de la nota oficiosa, se sabe que el Consejo trató con gran amplitud y especial preferencia, de las huelgas de Barcelona que preocupan hondamente al Gobierno, siendo este asunto, el que principalmente embarga la atención del presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Estos conflictos preocupan al conde más que al propio parlamentario y más que el de la autonomía.

El tabaco en Almería

Queja de los fumadores

Por si no fueran bastantes la escasez de tabaco de estos días, y la calidad del tabaco que se expende, que está al que es de toda la vida, algunos estancos han dado en la gracia de hacer distinciones entre los fumadores.

Y así se dá el caso, de que nieguen a un comprador el tabaco, de las dos o tres clases que hoy se pueden adquirir, y a renglón seguido se lo vendan a otro, originando, como es consiguiente las naturales protestas en el público.

Los estancos dirán que es potestativo de ellos vender o dejar de vender; pero no sabemos que dirá la arrendataria.

El llamado prudente dar este toque de atención, a ruego de los descontentos y por si el mal puede tener remedio.

SERRIN DE CORCHO

Ha mejor calidad y medida Luis Ojeda Fernández Ronda (Málaga)

NOTAS DE HACIENDA

Doña Mercedes López López ha solicitado prórroga para el pago de derechos reales en una testamentaria.

Por la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos, ha sido aprobada la cuenta de transportes de cerillas correspondiente a esta provincia y mes de noviembre último imputante pesetas 682 79 para su abono al Delegado para la venta en esta provincia don Francisco Guillen Felices.

El gobernador civil ha autorizado la devolución de un depósito de pesetas 169 10 a don Juan Marcelano Navarro, otro de 680 50 a don José Tintero Cañete y otro de 382 50 a don Ubaldo Abad Terriza.

Se ha posesionado del destino de

auxiliar de segunda clase de esta Intervención de Hacienda don Felipe Cas Ramos, que servia igual empleo en la administración de contribuciones de Málaga.

La dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido dos meses de supervivencia a Catalina Alcolea Iniesta, viuda de José Ortiz Alcolea, peón caminero que fué de las carreteras del Estado.

Al mismo centro directivo por acuerdo de 31 de diciembre último, ha declarado a doña Dolores Espinar y Espinar huérfana de don Antonio, Juez de primera Instancia, con derecho a ser rehabilitada en la pensión de 125 pesetas anuales, abonables desde el día 9 de noviembre anterior, siguiente al del fallecimiento de su esposo don Manuel Company y mientras permanezca viuda del mismo.

Los periodistas parlamentarios

Madrid 17 en la Asociación de la Prensa se reunió hoy los periodistas parlamentarios, y acordaron:

Primero: Hacer constar su gratitud por la noble conducta de la asociación de la Prensa de Barcelona a los periodistas que han telegrafiado adhiriéndose a su retirada.

Segundo: Agradecer a los compañeros del Senado su espontánea solidaridad.

Tercero: Pedir su apoyo a los diputados que son periodistas para que ellos sean los que tramiten y dirijan este asunto.

Llegan más compañías

El regimiento núm. 7

Esta madrugada en el tren mixto ha llegado a Almería, al mando de un capitán, la 1.ª compañía del primer batallón del regimiento de la Corona procedente del de Vizcaya, de guarnición en Alcoy.

En la madrugada de ayer llegó la 3.ª del 2.º, procedente del Regimiento de la Palanca, de guarnición en Alicante.

Quedan por venir las de los regimientos de Guadalajara y Mallorca de guarnición en Valencia.

Una vez aquí las siete compañías se organizará con las fuerzas sobrantes de las mismas, la segunda del primer batallón, mandada crear en Almería.

La revista de Marzo la pasará el regimiento con sus tres batallones, tercero en cuadro.

El Tesoro

Madrid, 17.—La recaudación cobrada por el Tesoro, durante la primera quincena del actual mes de Febrero, se eleva a seis millones ochocientos mil pesetas, más de la cantidad recaudada en igual período de este año anterior.

Noticias militares

Los reclutas

A causa del temporal tuvo que pensar su salida el vapor «Balear» asignado para conducir reclutas a Illa.

A los que ya se encontraban maría, destinados a dicha plaza, el número 127 de las cajas de Cáceres, sancta llegados el domingo.

Ayer tarde se dispuso el alojamiento de los reclutas en cada partido.

CERVEZA

Estrella B

LA MEJ

Se ha posesionado del destino de

Se ha posesionado del destino de

Se ha posesionado del destino de

Se ha posesionado del destino de

do los 27 inspectores honorarios que existen. (Risas).

El contrato de las aguas

El señor Durban rogó que se asignen copias por secretaría del contrato actual del servicio de aguas potables y se facilite a los concejales, ofreciendo atenderle el señor Morezo Gallego.

La agencia comercial del Sur

El señor Fernández Burgos rogó que se telegrafe a la Dirección de los ferrocarriles andaluces para que destine a la agencia comercial en Almería un empleado que resuelva los consultas que formulen los comerciantes. Así se acordó por unanimidad.

El camino de la Estación

Los señores Durban y Meñez se ocuparon del estado deplorable del camino de la Estación, que constituye un peligro y una vergüenza.

A las cinco, se levantó la sesión. La del lunes próximo, se abrirá precedida por el señor gobernador.

Junta de Obras del Puerto

Como anunciamos ayer, ha sido citada para esta tarde, a las tres, la Junta de Obras del Puerto, que deberá despachar los siguientes asuntos puestas al orden del día:

—Real orden aprobando el plan económico de la Junta para el presente año.

—Real orden resolviendo la reclamación entablada por don Antonio Acosta sobre cobro de arbitrios.

—Real decreto y reales órdenes aprobando el expediente de expropiación y ordenando el pago de los terrenos en la rambla de la Chanza y aprobando los proyectos de vía marítima y puente sobre la rambla del Ojiso.

—Oficio de la Dirección general de obras pidiendo la petición de don María Anton Colomer.

—Des oficio de la Jefatura de Obras públicas trasladando a la Dirección general sobre adicionales al sueldo del albañil facultativo.

—Oficio del Ingeniero sobre devolución de fianza.

—Instancia de don Justo Gonzalo Garrido de Valencia solicitando se le asigne de la obra para realizar trabajos en el puerto de Valencia, bases de arrendamiento. Informe del ingeniero director.

—Oficio del Ingeniero director remitiendo adicionales al plan económico por aumento de sueldo y por bono de quin queros a empleados.

—Ratificación de acuerdo en la sesión anterior en la sentencia del Tribunal. Su premio en el pleito del señor Balforra y carta de dicho señor.

—Instancia de don Joaquín García Gomez solicitando la modificación de ces liquidaciones de arbitrios. Informe del interventor recusador.

—Mociones de la presidencia sobre abono al Moteplo de empleados del 1.º por 100 de lo recaudado por arbitrios en el año 1918 y sobre establecimiento de almacenes generales de depósito.

—Entradas de recaudaciones de la Junta.

—Cuentas de la secretaría y de la dirección facultativa por obras y servicios del puerto de Enero último.

—Estado de fondos de la Junta.

En Córdoba derriban la estatua de Barroso

Madrid, 17.—A las siete de la tarde se han recibido noticias muy concisas de Córdoba en las que se habla de graves sucesos, caudados en aquella capital.

Parece que se trata de una repercusión de la campaña antiautocrática de los granadinos.

Se habla de un grave motín habido en aquella capital y se dice que durante los sucesos las masas destruyeron la estatua erigida al señor Barroso.

Se carece de otros detalles con relación a estos sucesos.



FOR TELEFONO

### Los jaimistas y D. Jaime

Madrid, 17. El miércoles publicará «El Debate» una contestación documentada al manifiesto de don Jaime, dado a la publicidad por «El Correo Español».

A la contestación se acompañarán textos reproducidos fotográficamente de sus originales, que demuestran que don Jaime siempre alentó a los tradicionalistas en su campaña favorable a los Imperios Centrales.

«El Correo Español» publica un nuevo manifiesto de D. Jaime

Dice en él que se ha enterado con desagrado de que algunos han tratado de desnaturalizar las cosas a pesar de su anterior manifiesto sobre materia internacional.

Ordenó a sus amigos que mantuvieran extrema neutralidad para salvar a España de las sangrientas circunstancias que pedían derivar del estado de guerra del mundo; pero esa orden no es una negativa a la libertad de pensar de cada uno.

El, no ha ordenado la neutralidad de sentimientos ni la de conciencia.

«El Correo Español» —añade— de mi exclusiva propiedad, ha inventado hechos y ha desnaturalizado mis palabras en favor de los Imperios centrales.

Per esa conducta se originó mi protesta, sin que yo niegue mi simpatía hacia aquellos que desearriados de buena fé expresaron aquellos mismos sentimientos.

Lo mismo declara con relación a los miembros de las Juntas regionales del partido, que no tenían conocimiento de sus instrucciones por falta de contacto con don Jaime.

### Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el pervenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

### Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los socios que componen la «Asociación de Inclusionarios y Dependientes Municipales» para que concurren hoy martes, día 18 a las cinco y media de la tarde, a la sala del Pueblo, calle de Matagorda número 10 con objeto de celebrar Junta general en la que habrán de discutirse los asuntos señalados en la sesión última. El presidente, Fausto La Gaca.—El secretario, José Giménez González.

FOR TELEFONO

### Reunión de militares

Madrid, 17. En el Círculo del Ejército y la Armada se celebró esta noche una nutrida reunión de jefes y oficiales militares.

### MINERIA

Registros admitidos

Se han admitido en la Comisión de los registros mineros siguientes:

«San José», número 34 565, del término de Serón, a don Leovigilo Pérez Martínez.

«La Esperanza», número 34 566, del término de Tíjola, a don Emilia Chaca Banaquez.

«Mr. Lóiz», número 34 567, y «Virgen del Carmen», número 34 568, del término de Velez Rubio, a don Luis de la Serna Ruiz.

«Los dos amigos», número 34 569, del término de Nijar, a don Miguel Gabán Rodríguez.

«Encarnación», número 34 577, del término de Dalías, a don Luis Gay Pardo.

«La Constancia», número 34 584, del término de Lácar, a don Antonio Encinas García.

FOR TELEFONO

### Los sucesos de Granada

Granada, 17.—Esta mañana se celebraron en la Catedral solemnes funerales por las víctimas de los sucesos.

El miércoles se hará la apertura de todos los centros docentes.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUN DE MENA 23, 1.º

MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el niño, movable y el de crecimiento de la matriz.

**Piernas artificiales** de todo tipo, de acero, con pies de caucho, esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, faciliten los movimientos del pie natural, con **Patente de Invención** en los principales países del mundo.

Clínica ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

FOR TELEFONO

### El catastro urbano

Madrid, 17.—Los Ingreseros de esta corte han expresado su disgusto al Gobierno por la intervención que se le ha dado en la reforma del catastro urbano.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista

BARCELONA, NARIZ Y OIDO

OBISPO, ORBERA, CALLES DE

CONSUELAS DE

FOR TELEFONO

### La importación de estaño

Madrid, 17. El embajador de España en Londres participa que se han suprimido los permisos especiales para importar estaño a España.

FOR TELEFONO

### Noticias del Extranjero

**Los problemas industriales**  
Madrid, 17.—Dicen de Barcelona que el Gobierno inglés ha convocado a una Asamblea de empleados y obreros para tratar de los problemas industriales que han de plantearse en el período de transición que se aproxima y para exponer sus deseos de mejorar la condición del obrero cuando se lleve a un nuevo régimen industrial.

**Informes de Portugal**  
Comenzó en Lisboa que en toda la costa de Avairo están abiertos los puertos por orden del Gobierno.

En Oporto celebró una manifestación en honor del Gobierno republicano.

Fue aclamado el presidente de la República.

Las tropas siguen marchando para ocupar las ciudades del Norte.

**La revolución rumana**

Participa de Bucarest los siguientes detalles sobre el movimiento revolucionario.

El rey fué detenido en Jassi y trasladado a la capital.

El palacio real fué bombardeado, resultando herido el rey Fernando.

Ha estallado la huelga general con procedimientos de violencia.

El auto real fué aplazado; dándose se vivas a la república.

Las tropas rechazaron a los manifestantes.

**La prórroga del armisticio**

Informan de Berna que las condiciones del general Foch, para la prórroga del armisticio, se remitieron en la noche del viernes al sábado a Weimar y Berlín, y por causas inexplicables no llegaron a su destino hasta el sábado en la noche.

Foch había exigido respuesta para el domingo a media tarde, advirtiéndole que transcurrido ese plazo daría órdenes a las tropas aliadas.

Esvergen ante la fecha en que recibió el pliego pidió a Foch una prórroga hasta el lunes.

Foch contestó que el plazo terminaba el 17 de febrero a las 5 de la mañana.

A esa hora debían estar firmadas las condiciones.

De otro modo el mariscal saldría de Trarville.

### CRONICA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre restitución, contra Manuel García Avellaneda.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Escobedo.

Sección segunda: I. em de Vera, sobre homicidio y disparos, contra Cristóbal Fernández y otro.

Abogados, señores Rovira y Romero; procuradores, señores Escobar y Gallardo.

**Debut**

Ante el jurado de Vera y en una causa de homicidio por imprudencia temeraria, actuará hoy por vez primera el abogado y profesor de esta Normal, don Miguel Herrán de Cera.

FOR TELEFONO

### DE BARCELONA

Barcelona, 17.—Esta mañana a las diez se verificó el entierro del señor Deán de la Catedral, que fué una manifestación de duelo.

La junta tradicionalista ha exteriorizado su acuerdo de pedir a las autoridades del partido que don normas sobre la conducta que este debe seguir.

Los empleados de clases y salones pidieron permiso para reunirse con fines benéficos. Las autoridades se enteraron que se trataba de convenir la fecha de la huelga general y se detuvo a 63 de los reunidos que poco después fueron libertados.

FOR TELEFONO

### De Abastecimientos

Madrid, 17.—El ministro Argente ha ordenado que se informe al presidente de los transportes que traigan harina, sea cualquiera su dirección.

Deberá guardarse rigurosa antigüedad para atender las peticiones que se hagan.

Se ha autorizado a los panaderos para que se admitan libremente el trigo, a fin de procurar que rebajen poco a poco el precio del pan.

El ministro ha manifestado que las huelgas de la Argentina, impiden que durante este mes saiga trigo de allí para España.

En cuanto a los carbones mineros afirma que precisa traerlos de la plaza pues aquí no existen suficientes para los ferrocarriles y marítimos, porque España solo produce el 20 por 100 de lo que necesita.

FOR TELEFONO

### Huelga que no se plantea

Antequera, 17. Los obreros curtidores han aceptado las bases de arreglo propuestas por los patronos.

En consecuencia han retirado el anuncio de huelga que habían presentado.

FOR TELEFONO

### La contribución industrial

Madrid, 17.—La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil, visitó al ministro de Hacienda, para protestar del recargo de tres décimas establecido en la contribución industrial con carácter transitorio.

Se convino estudiar la modificación de tarifa y, después, suprimir las décimas.

### NOTICIAS

Médico

Durante la ausencia del Doctor Gómez Rosende atenderá a su numerosa clientela su hijo el médico don Manuel Gómez Campaña.

**Fuga de un preso**

De la cárcel pública de Tabernas se fuga en la madrugada del domingo el detenido Pedro Agustín Cerezo.

El guardia municipal encargado de la cárcel denunció el hecho a la Guardia civil, que se ha ocupado de la captura.

**De Montes**

Se ha dictado una circular ordenando a los alcaldes y sus agentes el exacto cumplimiento de lo prevenido en la ley de 24 de Julio de 1918 y reglamento de 5 de Septiembre del mismo año.

La Jefatura de Montes anuncia la tercera subasta de los aprovechamientos de leña de los montes de Peñíscola.

**Exposiciones**

En la secretaria del ayuntamiento de Oña se hallan expuestas al público los repartimientos de la contribución por rústica y urbana.

En la de Carboneras se está la lista de electores de compromisos para los de senadores.

**La emigración a Francia**

El gobernador civil ha dictado una circular previniendo a los alcaldes y Guardias civiles de los límites de electores sobre las órdenes dadas para que se impida la salida de obreros que se dirijan a Francia.

**El ganado de cerda**

Señalando un oficio del subsecretario de Gobernación, autorizando para que durante el tiempo necesario prohiba el tráfico del ganado de cerda del término municipal, hasta el 1.º de Marzo.

**Bodegas Franco Españolas de Logroño**

El señor el Kaja preferido por la prensa ha sido

**Detenidos por hurto**

La Guardia civil de Nájera ha detenido a Manuel José y Nieto, Pedro Guzmán Martínez y José Muñoz Muro, autores



de once maderos de la propia don Diego Salinas Cuéllar. hecho se cometió el mes anterior, por el Círculo de Ciprés, propiedad del...

**Subvención**  
El presidente del Sindicato agredido se dirigió al ministerio de Fomento solicitando se subvencione el Sindicato.

**Oposición**  
José Contreras González ha presentado oposición a la explotación de su propiedad, en las minas de Serón y Bascara para la explotación de un ferrocarril de vía estrecha solicitado por la sociedad minera "El San Miguel".

**Reclamado detenido**  
La Audiencia civil de Alhama ha decretado la detención de Nicolás García Galvez, que estaba reclamado judicialmente.

**De Asociaciones**  
El Gobierno civil ha puesto ayer la presentación a los estatutos por el registro la sociedad "El Despertador", constituida en Dña Ma...

**Petición de mano**  
Se ha pedido la mano de la bella Concepción Socas Berjón, para el Sr. Argimiro Castro García.

**Multas gubernativas**  
El Jefe de la Brigada de Ballesteros, Sr. 75, ordena a Luis Romero y a Manuel Álvarez Salinas, por...

**Fuente de agua**  
Se ha encontrado una fuente de agua potable en la zona de la Inspección de Vigilancia.

**Nombramiento**  
Se ha nombrado recaudador del impuesto de pesados en Cabe de Gatales a Sr. Gómez Segura.

**Oposiciones suspendidas**  
Las oposiciones anunciadas, han sido suspendidas para cubrir las vacantes existentes en la Banda mu...

**Registre civil**  
Se han celebrado el domingo anterior a celebrarse el domingo anterior a las dos de la tarde.

**Movimiento carcelario**  
Se han ingresado en la cárcel a disposición del Gobernador civil Luis Romero y Miguel Álvarez Salinas.

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

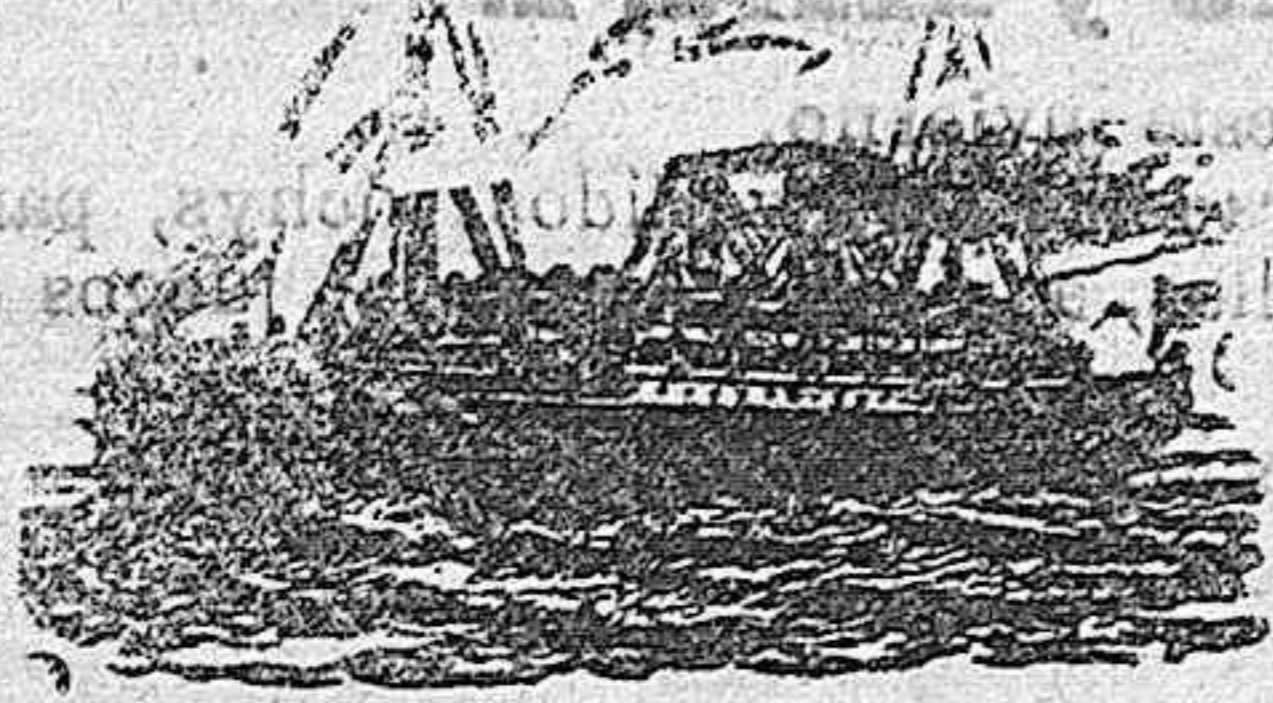
**Amor de orla**  
Se ha publicado en el Gran Hotel...

# Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup> - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos



## CATALINA

Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto tenga destinadas.

**Precio del pasaje en 3.ª, 332'50 pesetas.**

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio cívico a Nuestra Señora del Perpetuo So...

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

**ASOCIACIÓN JOSEFINA.**—La asociación de San José establecida en la Iglesia de Santo Domingo celebra mañana sus cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el P. Fr. Pedro José Cabajo, O. P., cánticos, Bendición y Resurrección.

### Notable conferencia

En la Sociedad Española de especialidades de enfermedades del pecho, de Madrid, se ha leído una comunicación titulada "El escepticismo médico en la tuberculopatía", escrita por el Dr. Compañi.

En cariñosa carta del Dr. Verdes Montenegro, ha sido felicitado el señor Compañi en nombre de la referida Sociedad.

La conferencia se publicará en breve, para conocimiento de los médicos. Nuestra enhorabuena al señor Compañi.

### Movimiento marítimo

**Buques admitidos**  
Vapor español "Alberto", procedente de Barcelona, con carga general.

**Buques despachados**  
Vapor inglés "Kybura", para Glasgow, con mineral y esparto.

**Cabo San Sebastián**  
El "Cabo San Sebastián" saldrá de este puerto el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Comillas, Santander, Pasaos y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRER** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**COMPRO Y VENDO**

**ALAMBRES**

**GUILLERMO HERRERA**

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

**Laboratorio de análisis clínicos**

**DR. Doctor Verdejo Acuña**

Gerona, 10

**Ocasión**

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

**Vias urinarias**

exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de urea, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua al calle de la Reina.

**SE VENDE** por tener que ausentarse su dueño, una finca con parias nuevas, frutales de todas clases, banales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

**Dr. J. Compañi**

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 88

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

**AVISO**

Se venden bombas vacías de 3 y de 5 arrobas de castita.

En la administración de este periódico darán razón.

**Selectas Vides Americanas**

**JOSE SALVADOR BENTRIQUE**

Consulta especial de enfermedades de los ojos

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Araez**

México del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gr. de la Puerta de Purchena, todos los días de ocho a diez.

SAGASSA, 1

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Interior de la casa...	78	08
Exterior de la casa...	95	75
Alquiler de la casa...	88	00
Alquiler de la casa...	91	00
Alquiler de la casa...	23	64
Alquiler de la casa...	500	00
Alquiler de la casa...	142	00



# GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

## de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.  
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.  
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianos, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto  
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.  
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.  
 Depósito de peletería a precios de fábrica.  
 Especialidad en géneros negros y lutos.  
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.  
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más baratos.

### Espléndidos obsequios a los compradores

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

### 54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Relojería Fran...

**DEOGRACIAS P...**  
**Paseo del Príncipe**  
 Gran surtido en joyería, electricidad y artículos para...  
 Se hacen toda clase de joyería, platería y óptica.  
 Antiguo y acreditado taller de reparaciones de relojes con todas las herramientas.  
 Se compra oro, plata, joyas...  
 No confundir, la "Unión y el Fénix" no es.

### Doctor Manuel...

Consultor del Hospital...  
 Especialista en enfermedades de las facultades de Medicina y Cirugía.  
 Miembro de las Sociedades de Farmacia y Filopatología.  
 Consulta de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.  
 Puerta de Purullana

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA GATA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

PARA ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZUCARADOS del mismo AUTOR, que calman el

### ASMA

al instante, por fuerte que sea

## CALLICIDA PIEL

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es un valioso inconveniente de otros emplastos y de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería de Vivás Pérez.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid desde donde se remiten folletos á quien los pida.



# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor  
circulación en la provincia

### Precios de suscripción

En Almería, un mes.....	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre....	“ 5'00
Extranjero, trimestre...	“ 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse  
tarifas en la administración



## EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:  
Calle de Marin, n.º 16



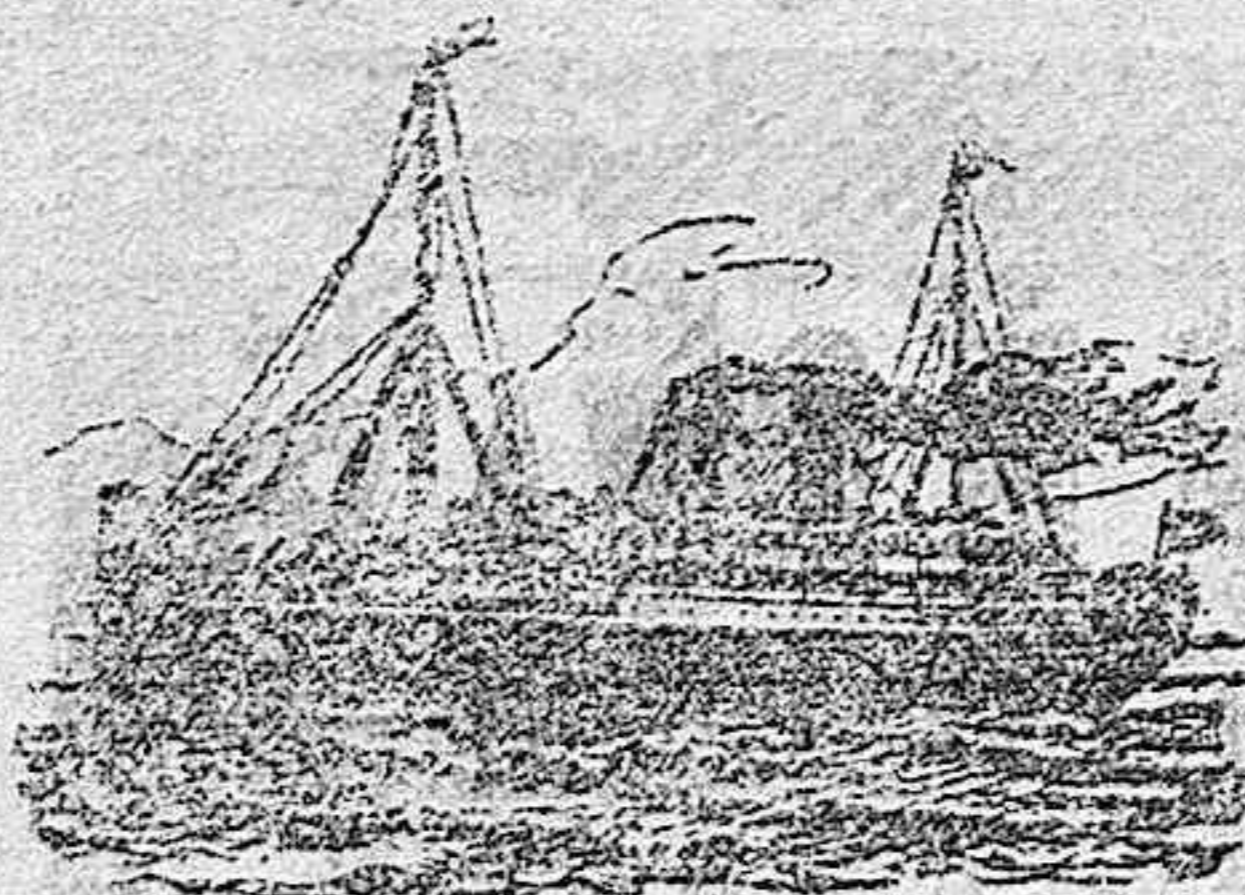
Apartado de Correos, 26  
Teléfono, número 85

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPANÍA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cienfuegos, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Ceilán, Ceylán, Hong Kong y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para más detalles en Almería la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Calle de Marina, 2, bajo.



# FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las infecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y evita siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Paquete para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA

Depositarlo en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derramamiento completo. 4.ª Acción calmante y desengorriosa, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería:

Farmacia de VIVAS PÉREZ

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinaca, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja cocca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paqueta, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



PRECIO 150 pt.

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPÁÑOL NO DEJARÁ SORPRENDER POR DENTIFRIGOS EXTRANJEROS.

## ANISOSA

Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a los carbonatos en todas sus aplicaciones.

de glicero... REOSOL... Tuberculosis... crónicas... quita y destruye

DEPOSITO

De. Benedicto, S. Beldarra, Al. Madrid. Venta: viciopres Farmacia de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cádiz: Viciopres, Nicolás de Sola. En Orense: Viciopres Sánchez.

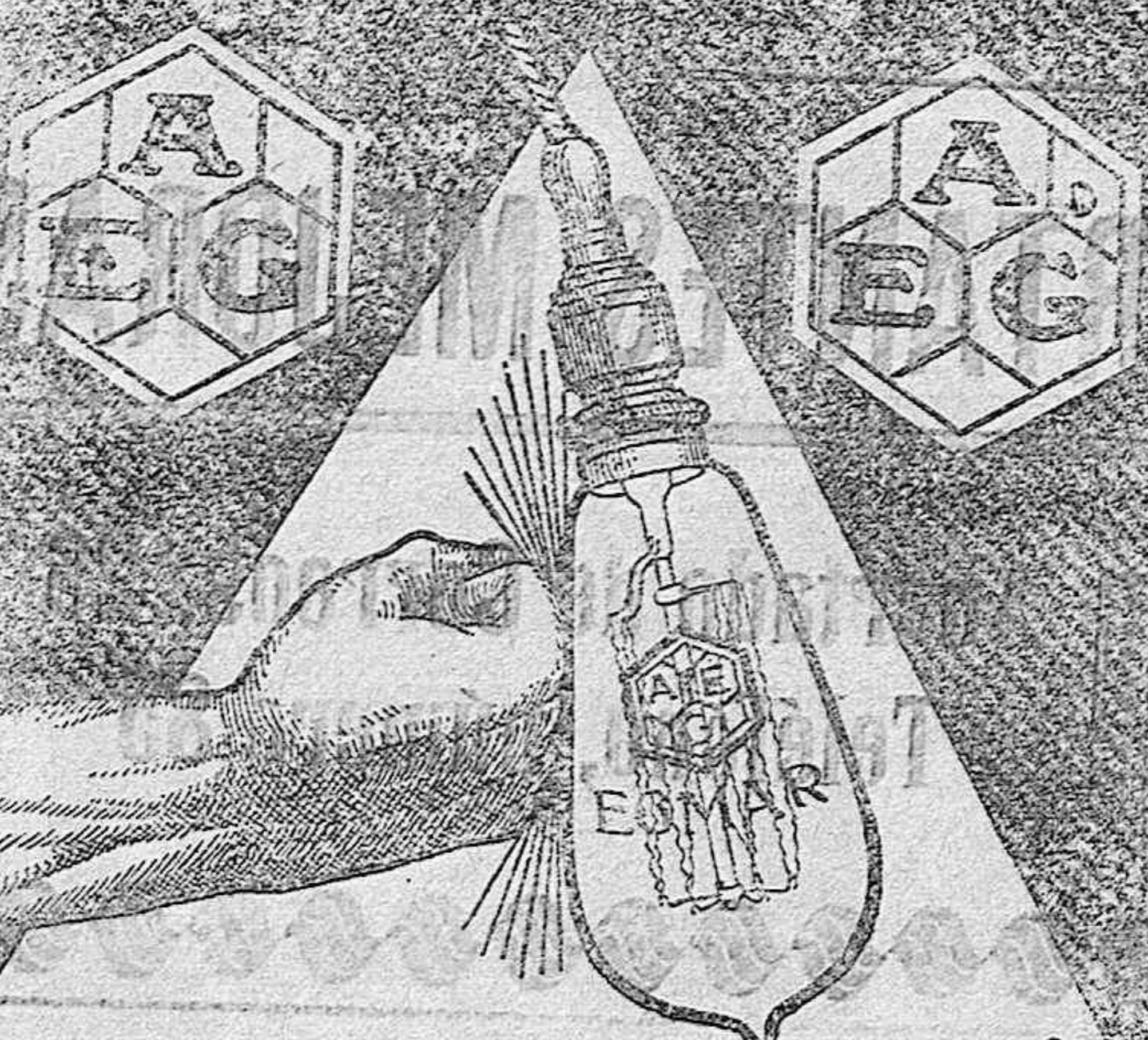
## Reumáticos

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores reumáticos

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcañafes, con Silicato de Metil, elabora la FARMAIBA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte afectada y recubrir con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS — Depósito en FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

# EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Excmo. de Real Orden por los Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

- A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su sufrimiento mortal casi siempre.
- A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
- A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólicos y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez